



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Dirección y Gestión
Pública

Presentación

El Master Oficial de Dirección y Gestión Pública, comienza su decimocuarta Edición en el curso 2024-2025. Está dirigido a dos colectivos fundamentalmente:

- Graduados del área de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, que pretenden preparar oposiciones a la Función Pública, y
- Empleados públicos que desean completar su formación continua.

La formación en las diferentes áreas que se adquiere con este Master, complementa la preparación del opositor/ra que concurrirá a cualquiera de las plazas de las Ofertas de Empleo Público de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Por otro lado, y dirigido al otro colectivo, el empleado público requiere cada vez más de una continua actualización formativa debido a los diferentes procesos de modernización que experimentan las administraciones públicas en sus diferentes niveles de gobierno (central, autonómico y local), así como a la mayor descentralización reivindicada desde la ciudadanía para la mejora en la prestación de servicios al ciudadano.

La propia UE, exige de una constante formación, preparación, y adquisición de competencias al empleado público para alcanzar prácticas de buen gobierno o gobernanza.

En el Máster en Dirección y Gestión Pública, al estar presentes profesores de diferentes disciplinas: Ciencia Política y de la Administración, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Derecho Administrativo, Derecho del trabajo, Derecho Financiero, Psicología Social, Sociología, Marketing, etc. se ofrece una multidisciplinariedad difícilmente equiparable a cualquier Máster de esta temática en España. Así mismo, al contar con parte del profesorado que no tiene dedicación exclusiva en la universidad y comparte su docencia en los grados con su actividad profesional en las administraciones públicas, o ha desempeñado un cargo político en su trayectoria profesional, se está en disposición de ofrecer una formación basada en la experiencia.

Datos del título

La justificación que avala este título Oficial de Máster de la **Universidad de Granada** está en las necesidades formativas que manifiestan tanto aquellos que optan por ingresar en la función pública al terminar alguno de los Grados del área de Ciencias Sociales, Jurídicas y económicas, como aquellos otros que, siendo funcionarios con cargos directivos de gestión, requieren de una formación continua y actualizada para la mejora de sus acciones. Así, con este Máster se da respuesta a dos tipos de alumnos: los que aún no han accedido al mercado de trabajo pero lo harán a entidades públicas en puestos de gestión, o bien, los que realizando funciones políticas, directivas y de gestión en la administración pública del ámbito local, autonómico o estatal, pretenden adquirir nuevas habilidades de liderazgo, de gestión, de control, de diseño, de dirección, de planificación, de mejora de gestión de procesos administrativos, de evaluación, etc.

Este Máster trata de dotar al estudiante, al funcionario o al político que ocupa puestos de alta dirección, de una visión de la Administración Pública moderna capaz de alcanzar altos niveles de eficacia y eficiencia sin alejarse de los principios de equidad, objetividad y universalidad. Por ello, los contenidos se orientan siempre a la adquisición de competencias que permitan diseñar y actuar, a través de las herramientas de gestión y análisis, para la mejora en el servicio y en las prestaciones de las Administraciones Públicas. Dichas herramientas serán útiles, en la medida en que faciliten la consecución de altos niveles de gobernanza medida ésta en términos responsabilidad y rendición de cuentas, eficacia/eficiencia, participación ciudadana y transparencia.

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** 7-01-2012
- **Plan de Estudios Fecha en BOE :** 8 de agosto de 2012
- **Curso académico de implantación del título:** 2011/2012
- **Número de cursos implantados:** 14
- **Rama de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas
- **Duración del programa (créditos/años):** 60/año
- **Tipo de enseñanza:** Presencial (con apoyo en la plataforma PRADO)
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Español
- **Normas de permanencia de la UGR:** ver normas de permanencia.

- **Objetivos:** ver objetivos.
- **Competencias:** ver competencias.
- **Salidas académicas en relación con otros estudios:** ver salidas académicas en relación con otros estudios.
- **Salidas profesionales:** ver salidas profesionales.
- **Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso):** Empleado Público
- **Perfil del alumnado de nuevo ingreso:** ver información sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso.
- **Requisitos referidos a acceso y admisión:** ver información de acceso y admisión.
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** 40 plazas/ aprox. 120 solicitudes por curso
- **Buzón de quejas, sugerencias y consultas:** ver buzón de quejas, sugerencias y consultas.

Objetivos y competencias

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar son:

- Facilitar la incorporación de los graduados en ciencias sociales y jurídicas al mercado de trabajo, en especial al ingreso en las administraciones públicas.
- Complementar y facilitar la formación continua para el empleado público que ocupa cargos directivos.
- Conocer los problemas actuales de las administraciones públicas para afrontar sus posibles soluciones.
- Formar a especialistas en tareas de dirección y gestión para la mejora de la eficacia y eficiencia de las entidades públicas.
- Capacitar a profesionales que den respuesta a las demandas actuales de las empresas, organismos, entes y agencias públicas y a la Administración Pública en los diferentes niveles de gobierno (estatal, autonómico y local).

Las competencias específicas a partir de cada módulo son:

- CE1M1 Comprender la trascendencia de la gestión pública, para la modernización de las AAPP, a partir de las reformas del Sector Público en los

diferentes ámbitos territoriales y bajo los principios de la Gobernanza.

- CE1M2: Identificar el marco legal administrativo, financiero y laboral de las AAPP.
- CE1M3: Identificar los cambios en la estructura de los distintos niveles de Gobierno y Administración y valorar las medidas desarrolladas para la modernización, participación y cooperación en las AAPP.
- CE1M4: Analizar las medidas de intervención pública en la economía para alcanzar la eficiencia y la equidad.
- CE1M5: Elaborar las cuentas anuales de las entidades públicas e interpretar su contenido informativo
- CE1M6: Analizar las relaciones de colaboración público-privadas para determinar su importancia y utilizar las técnicas financieras para la evaluación de proyectos.
- CE1M7 Identificar los mecanismos útiles para garantizar la transparencia, la calidad, la ética y la innovación en la dirección y gestión pública.
- CE1M8 Manejar metodologías de planificación del empleo público, de acceso y selección de personal, de diseño de plantillas, y de evaluación del desempeño.
- CE1M9: Conocer y utilizar las principales técnicas de Comunicación Política, Difusión, y Marketing, en el ámbito de las Administraciones Públicas y valorar su trascendencia
- CE1M10 Conocer sistemas de control de gestión y las peculiaridades de su implantación y aplicación en administraciones públicas
- CE1M11: Comprender el concepto de Gobierno Electrónico para valorar su incidencia en la transparencia, la responsabilidad, la eficacia y la eficiencia en las administraciones públicas.
- CE1M12: Adquirir conocimientos teórico prácticos para la construcción de indicadores sociales
- CE1M13: Analizar y valorar las medidas de intervención pública para alcanzar la estabilidad económica e identificar los mecanismos de transmisión de las perturbaciones económicas en un contexto global.

Ventajas del máster en la UGR

Universidad de Granada

La Universidad de Granada fue creada por Real Cédula de Carlos V en 1526, siendo una de las Universidades más antiguas de España. La **Universidad de Granada**

pertenece al grupo Coimbra de Universidades en el que se agrupan, las más antiguas y prestigiosas Universidades Europeas: Oxford, Bolonia, Cambridge, Lovaina o Bolonia, entre otras.

La Universidad cuenta en la actualidad con siete campus: Cartuja, Centros dispersos en el centro de la ciudad, Aynadamar, de la salud, Fuentenueva, Ceuta y Melilla (estos dos últimos en las correspondientes Ciudades Autónomas, en África). La Facultad de Derecho está situada en el Campus del Centro y su edificio principal es el Colegio de San Pablo, en la Plaza de la Universidad.

La institución está integrada por:

- 16 Facultades
- 3 Escuelas Técnicas Superiores
- 5 Escuelas Universitarias
- 4 Centros Adscritos
- 11 Institutos universitarios

La oferta formativa de la **Universidad de Granada** es de las más amplias de Andalucía, lo que explica el elevado número de alumnos. Un importante porcentaje de ellos son extranjeros, procedentes de universidades extranjeras con las cuales existen programas de intercambio.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

La **Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración**, ubicada en la C/Rector López Argüeta, se encuentra situada en pleno centro de la ciudad y junto al casco histórico en el Campus Centro. En esta Facultad se imparten actualmente las tres titulaciones de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Doble grado de Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, y Sociología, además de los convenios internacionales vigentes con otras Universidades e Institutos Superiores.

Información relativa a la Ciudad de Granada

Granada ha sido un lugar de encuentro entre distintas culturas, lo que se refleja en su impresionante patrimonio cultural y arquitectónico. La Alhambra ocupa un lugar muy destacado en ese patrimonio ya que es el monumento con más número de visitantes de España, con más de tres millones de personas de todo el mundo que la visitaron el año 2008. Otros monumentos importantes son sede de diversas instituciones de la **Universidad de Granada** como el Hospital Real (Rectorado) o el Colegio de San Pablo (Facultad de Derecho).

La ciudad dispone además de una situación geográfica privilegiada, ya que se encuentra a medio camino entre el Mar Mediterráneo y Sierra Nevada: a 40 minutos

en automóvil de las playas de la costa mediterránea, y a 30 minutos de la Estación de Esquí de Sierra Nevada (3.400 metros de altitud).

La **Universidad de Granada** tiene una presencia muy importante en la ciudad. Granada es una ciudad universitaria a la que acuden estudiantes de toda España lo que explica que ocupe el tercer lugar en número de estudiantes entre las Universidades españolas. Es también la Universidad que recibe un mayor número de estudiantes Erasmus de toda Europa. Si desea más información:

- **Turismo de Granada**
- **Granada.net**

Instalaciones

En la actualidad, el Centro dispone de todos los recursos materiales y servicios claves para comenzar a impartir el título que se propone. Asimismo, cuenta con espacios docentes con posibilidades de adaptación a distintas dinámicas y métodos de enseñanza.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con los siguientes recursos materiales y servicios para la consecución de los objetivos y competencias previstas para el desarrollo del Master Universitario:

1. La distribución de los **espacios destinados a la docencia** y actividades lo conforman doce aulas con diferentes capacidades (245, 221, 140, 110, 94, 91, 90, 80, 79, 64 y 50 personas), tres seminarios (con capacidad para 25 personas), que permiten dar cabida a los alumnos de cada una de las materias del plan formativo, para el desarrollo de las clases tanto teóricas como prácticas, o para la realización de tutorías y otras actividades. Todos estos espacios disponen de megafonía, instalación fija de cañón digital con conexión al ordenador y pantalla de proyección. Asimismo, los espacios disponen de puntos de conexión a la red informática de la **UGR**, además de conexión wifi que está activada en todo el edificio.

Los alumnos disponen de un aula, para uso exclusivo de ellos (reuniones asociaciones estudiantiles, grupos de trabajo, etcétera) con capacidad para 35 personas.

2. **Aula de Informática** para la realización de la docencia práctica, dividida en dos salas separadas con 80 puestos individuales dotados de ordenador con conexión a Internet, cañón digital y pantalla fija de proyección, micrófonos inalámbricos. El aula, que está destinada principalmente a la docencia, está dividida en dos salas, utilizándose una de ellas además, al uso general de los estudiantes para la realización de trabajos o actividades, siempre que no esté

reservada para la docencia. Los alumnos disponen también de otra sala de libre acceso (Sala Universia), cerca de la biblioteca, con 40 puestos individuales dotados de ordenador con conexión a Internet.

Tanto el Aula de Informática como la Sala Universia, cuentan a lo largo del día, en horas determinadas, con personal técnico de apoyo.

Asimismo, el Centro dispone de dos armarios móviles con cuarenta portátiles, que pueden trasladarse a cualquiera de las aulas de la Facultad siempre que el desarrollo de la docencia lo requiera.

3. **Dos Salas de Estudio**, una con capacidad para 36 personas y otra para 100. Cada puesto de lectura, en las dos salas, dispone de una conexión eléctrica, lo que permite a los usuarios enchufar sus ordenadores portátiles a la red eléctrica, además de la conexión wifi que está activada en todo el edificio.
4. **Aula Magna y Salón de Grados** con capacidad para 208 y 87 personas, respectivamente, dotadas ambas con modernos medios audiovisuales. El Aula Magna cuenta con un reciente Sistema de traducción simultánea conectado con el Aula 13 (donde se sitúa la cabina del traductor). Ambos espacios están conectados tecnológicamente entre ellos y con la pantalla del hall, lo que permite que cualquier actividad que se desarrolle en el Aula Magna se pueda seguir en tiempo real tanto en el Salón de Grados, a través de los medios audiovisuales, como en la pantalla del hall.
5. **Sistema de videoconferencia** instalado en el Aula 13 que puede resultar de utilidad para alguna actividad adicional para los alumnos.
6. **Biblioteca**. Está situada en la planta baja de la Facultad de CC.G. Políticas y Sociología ocupando una superficie de 639 metros cuadrados. Cuenta con 139 puestos de lectura, distribuidos en tres salas, dirigidas principalmente a los alumnos. Una cuarta sala, “Sala Murillo Ferrol”, está destinada al personal investigador, equipada con ocho ordenadores fijos y con puntos de red para trabajar con portátiles.
7. **CATI**. Debido a la irrupción de nuevas tecnologías en el campo de los estudios sociopolíticos, desde el año 2001, la Facultad de CC.G. Políticas y Sociología cuenta con un Laboratorio de Estudios Sociales y de Opinión. La herramienta utilizada es la encuesta telefónica asistida por ordenador, CATI. Además de la labor investigadora, el Laboratorio sirve como centro de formación para los estudiantes de la Facultad, posibilitando el acceso a unos contenidos eminentemente prácticos relacionados con las materias del plan formativo. Cuenta con diez unidades de trabajo con sus correspondientes terminales

telefónicos, auriculares y equipamientos informáticos. Estos puestos se encuentran en conexión con un servidor central desde el cual se gestiona y supervisa el trabajo realizado.

8. **Aula pequeña de Informática.** Acondicionada con quince puestos de trabajo, destinada a prácticas y seminarios para grupos reducidos.
9. **Sala multimedia:** Aula “Constitución 1812”. Equipada con un sistema interactivo de votación, que viene a reproducir un escenario similar a cualquier Cámara Legislativa para la celebración de plenos por parte de los estudiantes.
10. **Otros espacios y servicios** con los que cuenta el centro son: Conserjería (dos puntos de información, uno en cada una de las entradas de la Facultad), Secretaría del Centro, Decanato, dos Secretarías de los dos Departamentos con sede administrativa en la Facultad), Servicio de reprografía y encuadernación, una Oficina de Relaciones Internacionales, una Oficina de prácticas y una Oficina de atención a los alumnos con inquietudes deportivas.

La gestión del uso de los diferentes espacios viene determinada por la programación docente anual, que realiza el Centro para el curso académico de la docencia y de las actividades permanentes. Por lo que se refiere a la gestión de otras actividades temporales, se gestionan a través del Decanato (Vicedecanato responsable), Secretaría y Conserjería. Los servicios de gestión y administrativos propios del Centro se coordinan desde el Decanato y la Secretaría. En la actualidad, la plantilla está conformada por el siguiente personal:

1. **Conserjería:** dos coordinadores (uno para el turno de mañana y otro de tarde), dos técnicos especializados en medios audiovisuales (uno para el turno de mañana y otro de tarde) y 9 técnicos auxiliares repartidos en turnos de mañana y tarde y una persona de mantenimiento.
2. **Secretaría:** Una Administradora y cuatro responsables de negociado.
3. Decanato: Una responsable de negociado, Decana, Secretario de la Facultad y cinco Vicedecanos.
4. **Aula de Informática:** Una técnico especialista en Informática.
5. Biblioteca: Una jefa de servicios, un jefe de sección y cuatro técnicos espacilistas.

6. **Oficina de Relaciones Internacionales:** Una responsable de negociado.
7. **CATI:** Un jefe de servicio y una responsable de negociado.
8. Un **responsable de negociado** en cada uno de los dos Departamentos con sede en la Facultad.

Para el mantenimiento de las infraestructuras del Centro, la Facultad tiene establecidos órganos responsables de la revisión y mantenimiento de las instalaciones, recursos, servicios, adquisición de material docente y biblioteca. Todos los espacios, anteriormente detallados, son accesibles para discapacitados. La Facultad cuenta con dos ascensores con acceso a todos los niveles del edificio. Asimismo, por lo que respecta a la seguridad, existe en la **Universidad de Granada** un servicio de prevención de riesgos laborales que se encarga de la elaboración de los planes de prevención y emergencias de cada centro. A lo largo de los próximos años el Centro que acogerá el Master Universitario, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, actualizará los equipos y el software necesarios y que sean demandados. En cuanto a los medio técnicos se actualizará, conforme a las necesidades, el uso de portátiles y medios de proyección.